	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08 PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá, 2022/10/24

Doctora:
ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
 Jefe Oficina de Compras
 Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación No. 134 de 2022 para la Contratación de "**CONTRATAR UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES Y OFICINA DE CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE BOGOTÁ**".

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas del 27 de septiembre de 2022 a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co; en este sentido se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:


1. SYSTEM NET INGENIERIA SAS

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores</u> Debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	-	X	-
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
2	<u>Formato de autorización de tratamientos de datos personales</u> debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	-	X	-

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: Los documentos presentados por **SYSTEM NET INGENIERIA S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 134-2022.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA**, para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluadas las propuestas presentadas en la subsanación de la Invitación No. 141-2022 se emite el siguiente resultado:


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 2

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1.	SYSTEM NET INGENIERIA SAS	HABILITADO (Subsanó)
2.	PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	RECHAZADO (No Subsanó)

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
 Directora Jurídica
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Daniela Sánchez
 Asesora Jurídica. 

11-46.8